

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN NÚMERO

000745 DE 2014

1 4 OCT 2014

Por la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL DIRECTOR GENERAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las fiue le confiere la Ley 909 de 2004, el numeral 15 del articulo 11 del Decreto 252 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que en la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo existe un cargo de Profesional Espedializado Código 2028 Grado 22, creado mediante Decreto 2676 de 2013, y ubicado en la Planta Global de la Unidad, el cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que mediante certificación expedida por la Secretaria General de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, Maria del Carmen Puello Garrido, identificada con cédula de ciudadanía número 30,878,289, cumple con los requisitos exigidos por el Manual Específico de Funciones, Requisitos y de Competencias Laborales para desempeñar el empleo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 22, ubicado en la Planta Global de la Unidad.

Para tal efecto existe el Certificado de Disponibilidad Presuppestal No. 9014 del 08 de julio de 2014.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter provisional por el término de seis (6) meses a María del Carmen Puello Garrido, identifidada con cédula de ciudadanía número 30,878,289, en el empleo de Profesiona Especializado Código 2028 Grado 22, ubicado en la Planta Global de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, de conformidad con lo previsto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO

Director General

A. Hernandez assta S. Vidal

Proyecto